

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 ADMINISTRACION GENERAL  
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES  
 SARMIENTO 877 - 7° PISO  
 C.P. 1041 - C.A.B.A  
 TEL 4370-2291 / 4370-2387  
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME  
 LEY DE SELLOS CON \$ .....  
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 5 DE AGOSTO DE 2025

SEÑOR(ES) GALARZA MARCOS ANTONIO  
 SAN BUENAVENTURA DEL MONTE ALTO 415  
 C.P.: 3500 - SAN FERNANDO- RESISTENCIA  
 CHACO

TEL: 362-4232197

ORDEN DE COMPRA N° 330/2025  
 EXPEDIENTE N° 1.310.733/2024  
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 215/2025  
 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2025  
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.274/2025  
 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025  
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA  
 CON DOMICILIO EN: INDICADOS  
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	3	Servicio de desratización, desinsetación y desinfección con destino al edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones y del Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, sito en Hipólito Irigoyen N° 65, ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, a partir del 1° de Septiembre de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 4.919,70 m2 =====	200.000,00	600.000,00
		Del primer al tercer mes del contrato Costo mensual: \$ 200.000,00		
2	1	IDEM RENGLÓN 1) El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 200.000,00	200.000,00	200.000,00
A	2	IDEM RENGLÓN 1) Del quinto al sexto mes del contrato Costo mensual: \$ 200.000,00	200.000,00	400.000,00
3	3	IDEM RENGLÓN 1) Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 200.000,00	200.000,00	600.000,00
4	3	IDEM RENGLÓN 1) Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$200.000,00	200.000,00	600.000,00
5	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Juzgado Federal N° 2 de Resistencia, sito en Hipólito Irigoyen N° 49, ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, a partir del 1° de Septiembre de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 769,17 m2 =====	130.000,00	390.000,00
		Del primer al tercer mes del contrato Costo mensual: \$ 130.000,00		
		TRANSPORTE A FS 2		2.790.000,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		2.790.000,00
5				
6	1	IDEM RENGLÓN 5) El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 130.000,00	130.000,00	130.000,00
	A			
	2	IDEM RENGLÓN 5) Del quinto al sexto mes del contrato Costo mensual: \$ 130.000,00	130.000,00	260.000,00
7	3	IDEM RENGLÓN 5) Del séptimo al noveno mes del contrato Costo mensual: \$ 130.000,00	130.000,00	390.000,00
8	3	IDEM RENGLÓN 5) Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 130.000,00	130.000,00	390.000,00
9	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia, sito en Hipólito Irigoyen N° 33, ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, a partir del 1° de Septiembre de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 1.578,48 m2	170.000,00	510.000,00
		=====		
		Del primer al tercer mes del contrato Costo mensual: \$ 170.000,00		
10	1	IDEM RENGLÓN 9) El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 170.000,00	170.000,00	170.000,00
	A			
	2	IDEM RENGLÓN 9) Del quinto al sexto mes del contrato Cuota mensual: \$ 170.000,00	170.000,00	340.000,00
11	3	IDEM RENGLÓN 9) Del séptimo al noveno mes del contrato Costo mensual: \$ 170.000,00	170.000,00	510.000,00
12	3	IDEM RENGLÓN 9) Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 170.000,00	170.000,00	510.000,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		6.000.000,00
		SON: PESOS SEIS MILLONES		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA, SITA EN H. IRI- GOYEN N° 65, 5° PISO, CIUDAD DE RESISTENCIA, PCIA. DEL CHACO EMAIL: cfresistencia.intendencia@pjn.gov.ar		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

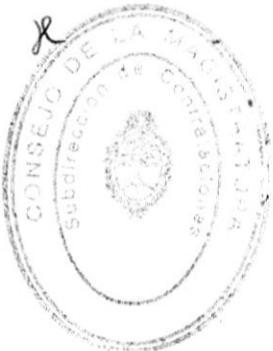
REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>ESTARA A CARGO DEL ARQ. SALINAS PINAT, ROXANA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA. DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 12:30 HS. LUGARES DE TRABAJO: =====</p> <p>INDICADOS.</p> <p>IMPORTANTE: =====</p> <p>EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POTESTAD DE INTEPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES).</p> <p>NOTA: =====</p> <p>SE DEJA CONSTANCIA QUE, SI BIEN EN LA PLANILLA DE COTIZACIÓN CADA REGLON SE CORRESPONDE CON UN TRIMESTRE, EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBIO APERTURARSE BAJO OTRO FORMATO DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE INDICAR DISTINTOS INICIOS EN CADA REGLON. SIN PERJUICIO DE ELLO, CABE DECIR QUE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE SE AJUSTAN EN UN TODO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIO LA PRESENTE RESOLUCION.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: TENIENDO EN CUENTA LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ART.129 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS), EN AQUELLOS CASOS QUE CORRESPONDA, EL ADJUDICATARIO REMITIRA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.EL ADJUDICATARIO INTEGRARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DEL TERMINO DE (5) DIAS DE RECIBIDA LA NOTIFICACION DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.VENCIDO DICHO PLAZO, SE LO INTIMARA FEHACIENTE-</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>MENTE A HACERLO EN UN PLAZO NO MAYOR DE (5) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCINDIR EL CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL INC.3 DEL ART.152 DEL REGLAMENTO. EL ADJUDICATARIO QUEDARA EXIMIDO DE PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUMPLIENDO LA PRESTACION DENTRO DEL PLAZO FIJADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SALVO EL CASO DE RECHAZO DE LOS BIENES. EN ESTE SUPUESTO, EL PLAZO PARA LA INTEGRACION SE CONTARA A/P DE LA COMUNICACION FEHACIENTE DEL RECHAZO. LOS BIENES RECHAZADOS QUEDARAN EN CAUCION Y NO PODRAN SER RETIRADOS SIN QUE PREVIAMENTE SE INTEGR LA GARANTIA QUE CORRESPONDE (ART.125 -RCCM-). LA GARANTIA PODRA CONSTITUIRSE MEDIANTE LAS FORMAS ESTABLECIDAS EN EL ART.127 DEL REGLAMENTO (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS), SIENDO A LA FECHA EL VALOR DEL MODULO: \$200.000,00.-</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S:</p> <p>05010000 010002 3 3 500000 11.3      2.000.000,00  DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.</p> <p>05010000 010002 3 3 500000 11.3      4.000.000,00  DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2026.</p>		

MA



*(Handwritten signature)*

María ...  
SUBDIRECCIÓN GENERAL  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CCNFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

# ANEXO I

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

La presente cotización se encuentra amparada en lo establecido por el Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura aprobado por Resolución N° 254/15 y sus modificatorias y Resolución A.G. N° 77/18 y sus modificatorias.

Sres. \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

DEVORA S. ESTE  
DEPARTAMENTO  
SUBDIRECCIÓN

FIRMA FUNCIONARIO AUTORIZADO

Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones y del Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, sito en Hipólito Irigoyen N°65, ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, a partir del 1° de Septiembre de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si ésta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Superficie: 4.919,70 m2

Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
1	Del primer al tercer mes del contrato  COSTO	\$ 200.000 - Pesos DOS CIENTOS MIL -	\$ 600.000 - Pesos SEIS CIENTOS MIL -
2	Del cuarto al sexto mes del contrato  COSTO	\$ 200.000 - Pesos DOS CIENTOS MIL -	\$ 600.000 - Pesos SEIS CIENTOS MIL -
3	Del séptimo al noveno mes del contrato  COSTO	\$ 200.000 - Pesos DOS CIENTOS MIL -	\$ 600.000 - Pesos SEIS CIENTOS MIL -
4	Del décimo al décimo segundo mes del contrato  COSTO	\$ 200.000 - Pesos DOS CIENTOS MIL -	\$ 600.000 - Pesos SEIS CIENTOS MIL -

NORTE SERVICIOS  
CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS  
3624 232197

MARCOS GALARZA  
30.214.491  
TEC. ELECTROMECHANICO



3



**DESCRIPCIÓN**

Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Juzgado Federal Nº2 de Resistencia, sito en Hipólito Irigoyen N°49, ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, a partir del 1° de Septiembre de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si ésta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Superficie: 769,17 m2

Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
5	Del primer al tercer mes del contrato  COSTO	\$ 130.000/-  Pesos CIENTO TREINTA MIL -	\$ 390.000  Pesos TRES CIENTOS NOVENTA MIL
6	Del cuarto al sexto mes del contrato  COSTO	\$ 130.000/-  Pesos CIENTO TREINTA MIL -	\$ 390.000  Pesos TRES CIENTOS NOVENTA MIL
7	Del séptimo al noveno mes del contrato  COSTO	\$ 130.000/-  Pesos CIENTO TREINTA MIL -	\$ 390.000  Pesos TRES CIENTOS NOVENTA MIL
8	Del décimo al décimo segundo mes del contrato  COSTO	\$ 130.000/-  Pesos CIENTO TREINTA MIL	\$ 390.000  Pesos TRES CIENTOS NOVENTA MIL

PARTE SERVICIOS  
INTEGRADO DE PLAGAS  
24 232197

MARCOS GALARZA  
30.214.491  
TEC. ELECTROMECHANICO

DEVORA ESCOBAR  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES



4





**DESCRIPCIÓN**

Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia, sito en Hipólito Irigoyen N°33, ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, a partir del 1° de Septiembre de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si ésta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.  
Superficie: 1.578,48 m2

Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
9	Del primer al tercer mes del contrato  COSTO	\$ 170.000 /  Pesos CIENTO SETENTA MIL .....	\$ 510.000 /  Pesos QUINIENTOS DIEZ MIL .....
10	Del cuarto al sexto mes del contrato  COSTO	\$ 170.000 /  Pesos CIENTO SETENTA MIL .....	\$ 510.000 /  Pesos QUINIENTOS DIEZ MIL .....
11	Del séptimo al noveno mes del contrato  COSTO	\$ 170.000 /  Pesos CIENTO SETENTA MIL .....	\$ 510.000 /  Pesos QUINIENTOS DIEZ MIL .....
12	Del décimo al décimo segundo mes del contrato  COSTO	\$ 170.000 /  Pesos CIENTO SETENTA MIL .....	\$ 510.000 /  Pesos QUINIENTOS DIEZ MIL .....

NORTE SERVICIOS  
CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS  
3624 232197

MARCOS GÁLARZA  
30.214.491  
TEC. ELECTROMECHANICO

DEVORA S. RECIBAR  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES



1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

Costo Total (N° y letras)	Son Pesos..... SEIS MILLONES / POR MES : QUINIENTOS MIL / \$6000.000 / \$500.000
Costo Global (N° y letras) *Bonificación por adjudicación íntegra	Son Pesos..... SEIS MILLONES \$6000.000
	<p>ORGANISMO SOLICITANTE: CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA, SITA EN IRIGOYEN Nº65, 5º PISO, CIUDAD DE RESISTENCIA, PCIA. DEL CHACO, MAIL: <a href="mailto:cfresistencia.intendencia@pjn.gov.ar">cfresistencia.intendencia@pjn.gov.ar</a></p> <p>LA PLANILLA DE COTIZACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>VALOR DEL MÓDULO: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-) ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN C.M. N° 96/24</p> <p>LA ADJUDICACIÓN DE LOS RENGLONES SE EFECTUARÁ POR GRUPO DE RENGLONES A UN MISMO PROVEEDOR DEL RENGLÓN 1 AL 4, 5 AL 8 y 9 AL 12.</p> <p>IMPORTANTE:          EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN TENDRÁ LA POTESTAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISIÓN O RESOLUCIÓN Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ÉSTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES).</p>

NORTE SERVICIOS  
 CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS  
 3624 232197

MARCOS GALARZA  
 30.214.491  
 TEC. ELECTROMECHANICO

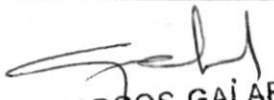
DEYBA ESCOBAR  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES

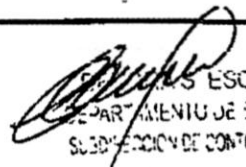


6

<p><b>EXPEDIENTE N° 13-10733/24</b></p> <p><b>PROCEDIMIENTO:</b> ARTS. 27 y 28 (CONTRATACIÓN DIRECTA - COMPULSA ABREVIADA POR MONTO) DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL P.J.N. APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 254/15 MODIFICATORIAS Y LA RESOLUCIÓN N° 77/18 Y MODIFICATORIAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.</p> <p><b>CONTRATACIÓN DIRECTA "IN SITU" N° 215/25</b></p>	<p><b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b> INTENDENCIA DE LA CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA, SITA EN IRIGOYEN N° 65, 5º PISO, CIUDAD DE RESISTENCIA, PCIA. DEL CHACO, HASTA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2025 A LAS 10:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA:</b> INTENDENCIA DE LA CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA, SITA EN IRIGOYEN N° 65, 5º PISO, CIUDAD DE RESISTENCIA, PCIA. DEL CHACO, EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2025 A LAS 10:00 HORAS .</p> <p><b>CONSULTA Y DESCARGA DE PLIEGOS:</b> Sitio Web: Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratura (SRPCM): <a href="https://srpcm.pjn.gov.ar">https://srpcm.pjn.gov.ar</a>.</p> <p>Toda consulta respecto al Pliego de Bases y Condiciones deberá efectuarse conforme a lo indicado en el Anexo a las Clausulas Particulares del respectivo Pliego</p> <p><b>INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES</b></p> <p>Se recuerda que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución CM N° 362/2021, que establece la obligatoriedad de la inscripción en el registro de proveedores del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (SRPCM), deberán ingresar al siguiente link <a href="https://srpcm.pjn.gov.ar/">https://srpcm.pjn.gov.ar/</a> o a los que en un futuro los reemplacen.</p> <p>Asimismo, se recuerda lo dispuesto en el Art. N° 3° -PRE-INSCRIPCIÓN- in fine, del Anexo I -Instructivo-, de la citada Resolución: "Cuando el proveedor se encuentre pre-inscripto podrá adquirir pliego y presentar ofertas. No obstante, es requisito obligatorio haber finalizado el trámite de Inscripción para ser preadjudicado o adjudicado, como así también mantener la información y documentación actualizada en dicho registro. En cuyo caso, no será necesario volver a anexar toda la documentación que fue presentada para ser incorporados en el sistema, sino solo aquella que se pretenda actualizar".</p> <p>Para el caso de que la inscripción no haya sido finalizada por motivos que no le puedan ser endilgados al proveedor, no se lo podrá excluir de la posibilidad de ser preadjudicado o adjudicado".</p>
<p style="text-align: center;"><u>OFERENTE</u></p> <p><b>DOMICILIO:</b></p> <p><b>TELEFONO:</b></p> <p><b>CUIT:</b></p> <p><b>CORREO ELECTRONICO:</b></p>	

NORTE SERVICIOS  
CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS  
3624 232197

  
MARCOS GALARZA  
30.214.491  
TEC. ELECTROMECANICO

  
MARCOS ESCOBAR  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES